



COLEGIO PROVIDENCIA

"La escuela nos abre sus ventanas para contemplar, intercambiar y soñar horizontes.

Reunión Apoderados Mayo 2025











TEMARIO

- Escuela para madres, padres y apoderados: La importancia de la autorregulación.
- 2. Planes de Acompañamiento al estudiante.
- 3. Situación de asistencia y atrasos.
- 4. Presentación Centro de alumnos.
- 5. Información CEMPA.
- 6. Otras informaciones relevantes.
- 7. Información de la directiva de curso.
- 8. Entrega avance notas.









La importancia de la autorregulación

¿Qué es la autorregulación?

Ejercicio práctico para descubrirlo.











La importancia de la autorregulación

¿Qué es la autorregulación?

La autorregulación o gestión de las emociones tiene que ver con la capacidad que tenemos de identificar la emoción que sentimos en determinado momento, comprenderla y reaccionar de forma que no provoquemos daño a nosotros mismos o a otros. La autorregulación es fundamental para tener una convivencia saludable y adaptarnos a las exigencias de la sociedad actual.











Reflexión en grupo

- 1. ¿Cómo practico la autorregulación de mis emociones en mi vida cotidiana?
- 1. ¿Qué estrategias ocupo en casa para enseñar a mi hijo o hija a autorregular sus emociones?
- 1. En caso de desregulación de mi hijo/a, ¿qué acciones realizo para abordar la situación?
- 1. Considerando la importancia de la autorregulación para la buena convivencia, ¿cómo nos comprometemos como curso para fortalecer este aspecto en nuestros hijos o hijas?

Compartamos nuestras respuestas con el resto del grupo.







Taller online para madres, padres y apoderados

Estrategias para fortalecer la autorregulación y la gestión de emociones

CICLO INICIAL Y PRIMER CICLO - Martes 3 junio - 19.00 horas SEGUNDO CICLO - Jueves 5 junio - 19.00 horas

El link para la actividad será enviado al correo institucional.
En caso de duda o consulta escribir a
Inunez@escuelaprovidencia.cl (orientadora)
josoriop@escuelaprovidencia.cl (psicóloga bienestar socioemocional)









Plan de acompañamiento al estudiante

- Es una estrategia educativa que busca apoyar a los y las estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje, ya sea en el ámbito académico, socioemocional o personal.
- Estos planes se enfocan en identificar las necesidades individuales de cada estudiante para ofrecer los recursos y herramientas necesarias para superar obstáculos y asegurar la promoción y una trayectoria educativa exitosa.
- Actualmente, 234 estudiantes del colegio cuentan con un plan de acompañamiento.









Plan de acompañamiento al estudiante

- Cada plan es diseñado y monitoreado por el profesor o profesora jefe en conjunto con otros profesionales del colegio, dependiendo de las necesidades de cada estudiante.
- Las causas de apertura de un plan de acompañamiento pueden ser:
 inasistencias o atrasos reiterados, bajo rendimiento académico, necesidades
 educativas especiales, entre otras causas que el equipo de aula considere
 que pueden afectar la trayectoria escolar.
- Cada plan debe ser firmado por el apoderado o apoderada, de lo contrario, se asume que este se responsabiliza del éxito o fracaso en la trayectoria del o la estudiante.







Plan de acompañamiento al estudiante

- En nuestro curso hay: _____ (complete con la cantidad de planes de acompañamiento).
- De estos, hay: _____ (complete con la cantidad de planes firmados por los apoderados/as)







Situaciones de riesgo de repitencia

PRIMER CICLO			
1°A	1°B	1°C	TOTAL
2	0	0	2
2°A	2°B	2°C	TOTAL
0	0	2	2
3°A	3°B	3°C	TOTAL
1	0	0	1
4°A	4°B	4°C	TOTAL
1	0	2	3

SEGUNDO CICLO			
5°A	5°B	5°C	TOTAL
0	0	1	1
6°A	6°B	6°C	TOTAL
1	2	4	7
7°A	7°B	7°C	TOTAL
1	2	0	3
8°A	8°B	8°C	TOTAL
3	2	0	5

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TOTAL
8	16	24









Asistencia por curso

CURSO	MARZO	ABRIL
KA	88%	84%
KB	75%	90%
KC	90%	94%
1°A	92%	90%
1°B	95%	92%
1°C	88%	92%
2°A	92%	88%
2°B	94%	93%
2°C	93%	90%

CURSO	MARZO	ABRIL
3°A	93%	92%
3°B	88%	86%
3°C	93%	87%
4°A	95%	89%
4°B	92%	92%
4°C	92%	92%









Asistencia por curso

CURSO	MARZO	ABRIL
5°A	95%	93%
5°B	91%	93%
5°C	95%	95%
6°A	93%	87%
6°B	93%	90%
6°C	94%	87%

CURSO	MARZO	ABRIL
7°A	95%	91%
7°B	91%	89%
7°C	92%	88%
8°A	90%	85%
8°B	93%	94%
8°C	91%	86%



EDUCACIÓN

PROTOCOLO DE ASISTENCIA







Acción Nº1 Estudiante que regsitra inasistencia, inferior al 85% sin justificación de licencia medica, se citará al apoderado desde Inspectoría y Dupla Psicosocial a firma de carta de compromiso.

Acción Nº2 Estudiante registra inasistencia inferior al 85% despues de implementada la acciónN°1 se realizará visita al domicilio por Dupla Psicosocial.

Acción N°3 Estudiante registra inasistencia inferior al 85% despues de implementadas acciones 1-2 se deriva el caso a la dupla psicosocial la cual realizará derivación OPD o denuncia a tribunales de familia en caso de que lo amerite.





Situación de atrasos





CURSO	MARZO	ABRIL
KA	52	42
КВ	22	31
KC	48	27

CURSO	MARZO	ABRIL
1A	39	63
1B	41	44
1C	26	36

CURSO	MARZO	ABRIL
2A	35	27
2B	54	45
2C	48	37

CURSO	MARZO	ABRIL
ЗА	23	36
3B	21	32
3C	23	35

CURSO	MARZO	ABRIL
4A	48	58
4B	41	48
4C	38	42

CURSO	MARZO	ABRIL
5A	18	33
5B	45	41
5C	30	42

CURSO	MARZO	ABRIL
6A	46	49
6B	31	36
6C	29	23

CURSO	MARZO	ABRIL
7A	21	27
7B	41	37
7C	48	83

CURSO	MARZO	ABRIL
8A	56	86
8B	22	39
8C	57	62



Plan de disminución de atrasos

Acción N°1

• Estudiante registra 5 atrasos al mes, se citará al apoderado a entrevista en Inspectoría General

Acción N°2

 Estudiante reitera atrasos después de entrevista con Inspectoría General, citación a entrevista para firma de carta de compromiso

Acción N°3 Estudiante reitera atrasos, después de implementadas las acciones 1-2, se deriva el caso a la dupla psicosocial la cual realizará derivación OPD o denuncia a tribunales de familia en caso de que lo amerite.

Llegar tarde no sólo implica una falta a la norma, sino que se vulnera el derecho a recibir educación al perder parte de la clase. También puede generar estrés o vergüenza en el o la estudiante y dificulta la organización de su rutina, perjudicando su concentración y sus aprendizajes en general.









Centro de alumnos y alumnas 2025



- Lucas Guerra, 8°B (presidente)
- Emily Vallejos, 8°B (tesorera)
- Rafaela Jiménez, 8°B (vicepresidenta)
- Hannah Ortiz, 8°C (secretaria)

Las elecciones de la directiva del CAA se realizaron en la primera semana de mayo, en el proceso participaron 636 estudiantes y la lista ganadora obtuvo el 77% de las preferencias.







Centro de alumnos y alumnas 2025



- Entre las propuestas ofrecidas se cuentan el aumento de actividades deportivas (torneos de voleibol y básquetbol) para todos los cursos, la mejora en la organización y realización de actividades de celebración (día del estudiante, aniversario del colegio) y mejoras en la infraestructura del colegio (mesas de almuerzo, baños, entre otras).
- Este grupo participa además del **Codecu** (Consejo de curso), asamblea ampliada en la que se reúnen las directivas de cada curso de 3° a 8° para compartir, discutir las propuestas emanadas en sus cursos.
- El objetivo de ambas instancias es el de fortalecer el rol participativo de las y los estudiantes y promover el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación asertiva y efectiva y valores como el respeto, tolerancia y empatía.





CEMPA 2025

Se invita a todos los apoderados y apoderadas a inscribirse en el Cempa, pues su participación organizada es fundamental para el éxito en el proceso educativo de todos los y las estudiantes.





Otras informaciones relevantes

- Último día de clases primer semestre: martes 17 de junio.
- Primer día de clases segundo semestre: lunes 7 de julio.
- Cierre académico de primer semestre: viernes 18 de julio.
- Seminario Lazos "Conectando a las y los adolescentes" martes 10 de junio, 19.00 horas vía zoom. Inscripción a lazostp@providencia.cl (sugerido para apoderados de estudiantes desde los 10 años).

